

Expte. N° 0006927/2016

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Katia Viera Hernández en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Letras con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"(De) Construcción del espacio habanero en tres narradores cubanos contemporáneos: Ahmel Echevarría, Dazra Novak y Jorge Enrique Lage"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad de la Directora y el Comité Académico del Doctorado en Letras, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15°, 16° y 17° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento a los artículos arriba mencionados aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. Katia VIERA HERNANDEZ en la Carrera de Doctorado en Letras con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"(De) Construcción del espacio habanero en tres narradores cubanos contemporáneos: Ahmel Echevarría, Dazra Novak y Jorge Enrique Lage"*.

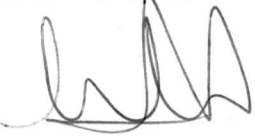
ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a la Dra. Nancy Calomarde como Directora del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 09 AGO 2016

RESOLUCION N° 0939

e.f.


Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES